

RESOLUCIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA POR PROCEDIMIENTO NEGOCIADO CON VARIOS CRITERIOS DE VALORACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE "EQUIPO GRANULADOR PARA RESIDUOS DE ALMAZARA ORUJO Y ALPECHIN, DESTINO. ESCUELA DE I. INDUSTRIALES DEP. I. MECÁNICA ENERGETICA Y DE MATERIALES DE UEX (EXPTE. S. 057/09)".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación y Compras.
- c) Número de expediente: S 057/09

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: "EQUIPO GRANULADOR PARA RESIDUOS DE ALMAZARA ORUJO Y ALPECHIN".
- c) Lotes: NO
- d) Fecha de solicitud de ofertas.- 20 OCTUBRE de 2009.

3.- Tramitación, procedimiento de adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado. 43.103,44 € + 6.896,56 € (16 % IVA).

5.- Adjudicación Definitiva:

- a) Fecha: 30 de DICIEMBRE DE 2009.
- b) Adjudicatario: AMANDUS KHAL IBERICA S.L..
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 43.103,44 € + 6.896,56 € (16 % IVA).

Contra esta Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes, ante este órgano, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en el artículo 9 c) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contenciosa Administrativa, en el plazo de dos meses, contados, en ambos casos, a partir del primer día hábil siguiente a la notificación de esta resolución

Badajoz a treinta de diciembre de dos mil nueve.

EL RECTOR,



/ Juan Francisco Duque Carrillo

Fecha Publicación
En perfil contratante

14 ENE 2010